

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RETELEXSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Septiembre del 2019, siendo las 12h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía RETELEXSA S.A. en el domicilio de la compañía Ubicado en calle Calicuchima 100 E/Eloy Alfaro y La Ría, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General y Accionista Edmundo Kronfle Abud; portador de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la accionista Dipuglia Pulita María Teresa, portadora de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 cientos dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”

Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Sr Edmundo Kronfle Abud procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”. - Toma la palabra el Director quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”

Terminado este punto, el Director dispone se dé lectura al último punto del orden del día. El Sr. Edmundo Kronfle Abud procede a leerlo y dice: “Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017”. - Toma la palabra el Director quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración.

Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta:

“Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto”

Acta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
RETELEXSA S.A.
20 de Septiembre del 2019

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 13h00. Edmundo Kronfle Abud (f) en su calidad de Gerente General de la compañía y Accionista Dipuglia Pulita María Teresa y la Srta. Nataly Bernabé Baldano Secretaria de la empresa.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. - Guayaquil, 20 de Septiembre de 2019.



Sr. Edmundo Kronfle Abud
GERENTE GENERAL
RETELEXSA



Srta. Nataly Bernabé Baldano
SECRETARIO AD-HOC de la Junta